

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
Acuerdos PCSJA19 – 11335 y PCSJA20 – 11483

Bogotá, D.C., 15 - 7 - 20

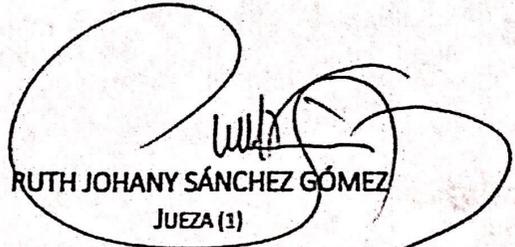
Expediente 009 2014 – 00147 00

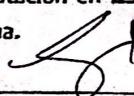
Vista la actuación surtida, el Juzgado DISPONE:

SEÑALAR la hora de las 10:00 am, del día 23, del mes de Julio del presente año (2020), para efectos de llevar a cabo la audiencia consagrada en el artículo 373 del Código General del Proceso, en armonía con en el literal a) del artículo 625 ejúsdem. En consecuencia, CÍTESE a los extremos en ligio para los fines allí previstos.

Téngase en cuenta que en esa oportunidad se practicarán los testimonios que se encuentran pendientes, de conformidad con lo ordenado en audiencia anterior y el de la señora Edna Liliana Castro Triana que no quedó registrada en forma completa.

NOTIFÍQUESE,


RUTH JOHANY SÁNCHEZ GÓMEZ
JUEZA (1)

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
SECRETARÍA
Bogotá, D.C., 16 - 7 - 20
Notificado por anotación en Estado No. 016
de esta misma fecha.
EL SECRETARIO(A), 

ERA.